

Programa de Concurrencia con las ***Entidades Federativas***

Compendio de indicadores 2017

Coahuila de Zaragoza



Diciembre 2017

Compendio de Indicadores 2017

Programa de Concurrencia con las
Entidades Federativas

Coahuila de Zaragoza

Directorio

Gobierno de Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Miguel Ángel Riquelme Solís

Gobernador Constitucional del Estado

Profr. José Luis Flores Méndez

Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Arnoldo G. Martínez Cano

Subsecretario de Fomento Agropecuario

Ing. Juan Alejandro de Luna González

Subsecretario de Operación Regional

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa

Secretario

LCP. Jorge Armando Narváez Narváez

Subsecretario de Agricultura

Lic Ricardo Aguilar Castillo

Subsecretario de Alimentación y Competitividad

Mtra Mely Romero Celís

Oficial Mayor

Mtro. Marcelo López Sánchez

Subsecretario de Operación Regional

Lic. Francisco José Gurría Treviño

Coordinador General de Ganadería

Ing. Ramiro Hernández García

Coordinador General de Delegaciones

Lic. Raúl del Bosque Dávila

Director General de Planeación y Evaluación

Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto

Delegado Federal de la SAGARPA en Coahuila

Ing. José Armando García Triana

Delegado Federal de la SAGARPA en la Región Lagunera

Comité Técnico Estatal de Evaluación en Coahuila

Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
Presidente

Dr. Luis Alfonso Natividad Beltrán del Río
Secretario Técnico

Lic. Irán Monjarás Trujillo
Coordinador y Responsable del Estudio

Entidad Responsable del Trabajo de Campo

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García
Rector

M. C. Rolando Ramírez Segoviano
Maestro Investigador responsable del Proyecto

Contenido

Introducción.....	1
Capítulo 1. Contexto del Programa.....	2
1.1 Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado: población ocupada, valor de la producción, número de UP, superficie en producción, principales cultivos/especies, problemática sectorial relevante, entre otros aspectos.	3
1.2 Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado: tecnológicos, de mercado, sociales y ambientales.....	8
1.3 Políticas y programas federales y estatales de fomento a la productividad de las UP.....	9
Capítulo 2. Características generales de las UP y de los beneficiarios.....	10
2.1 Ubicación geográfica de las UP.....	11
2.2 Características sociales de los beneficiarios.....	12
2.3 Características productivas y económicas de las UP.....	13
2.4 Características de los apoyos.....	14
Capítulo 3. Indicadores de gestión 2017 y avance 2018.....	15
3.1 Dictaminación y aprobación de solicitudes.....	17
3.2 Pago y comprobación de apoyos a beneficiarios.....	20
3.3 Satisfacción de beneficiarios.....	23
3.4 Oportunidad de la gestión.....	24
3.5 Avance de indicadores 2018.....	25
Capítulo 4. Indicadores de resultados 2017.....	26
4.1 Indicadores inmediatos.....	27

4.1.1	Capitalización.....	28
4.1.2	Nivel tecnológico.....	32
4.2	Indicadores de mediano plazo	37
4.2.1	Rendimiento productivo	37
4.2.2	Rentabilidad.....	37
4.2.3	Productividad	37
Capítulo 5. Consideraciones finales.....		38
Anexo metodológico		40
I	Diseño muestral.....	41
II	Indicadores de gestión.....	41
III	Indicadores de resultados.....	41

Introducción

El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) se ha constituido en el Estado de Coahuila como el principal instrumento de política agropecuaria del gobierno del estado. En esencia su objetivo de mejorar la productividad del sector, a través del impulso a la capitalización y mejora tecnológica, es sin duda inequívoca.

El PCEF se rige operativamente por Reglas de Operación, mismas que contemplan, entre otros aspectos, la obligatoriedad de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación por parte de instancias ajenas a la operación del programa, y para ello se destina un porcentaje del presupuesto de gastos de operación.

El proceso de Monitoreo y Evaluación recae en el Comité Técnico Estatal de Evaluación en Coahuila (CTEEC), órgano auxiliar del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila de Zaragoza (FOFAEC). Como órgano colegiado, el CTEEC definió convenir con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro el levantamiento de las encuestas de campo a beneficiarios 2017 del programa. De igual forma en el seno del CTEEC se estableció que sería la Coordinación del CTEEC quien sería responsable del análisis y elaboración del estudio.

En cumplimiento a lo anterior, se presenta el Compendio de Indicadores del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 en el Estado de Coahuila, el cual se compone de cinco apartados: Contexto del programa que da cuenta de los factores que influyen en la operación y resultados del programa; Características de los beneficiarios que permite conocer cómo son los beneficiarios y sus unidades de producción; Indicadores de gestión que da cuenta del proceso ejecución del programa; Indicadores de resultados que permite tener una visión de la situación inicial de los productores y sus unidades de producción y; Consideraciones finales que se derivan del análisis de los capítulos que le preceden.

Capítulo 1. Contexto del Programa

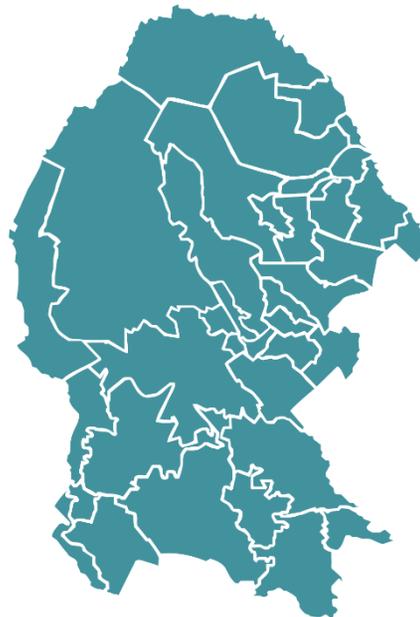


1.1 Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado: población ocupada, valor de la producción, número de UP, superficie en producción, principales cultivos/especies, problemática sectorial relevante, entre otros aspectos.

A fin de enmarcar el contexto en el que se despliega el programa, se presentan las principales características del sector agropecuario y rural coahuilense donde predominan actividades agropecuarias y complementadas con pequeñas participaciones muy focalizadas de pesca, acuicultura y silvicultura de recolección.

Coahuila equivale al 2.47% de la población nacional total, ocupando el lugar 16 entre las entidades del país. La mayor parte de los habitantes del estado se concentra en tres áreas conurbadas con desarrollo industrial.

El Estado aporta el 0.98% del total de la población rural nacional, aun cuando es la tercera entidad más extensa.



Concepto	Valor
Total habitantes en Coahuila 2015	2,654,615
Total habitantes rurales 2015	268,492
Porcentaje de población rural	9.1%
Porcentaje de la población rural que son mujeres (130,358)	48.6%
Porcentaje de la población rural con 60 o más años de edad (32,549)	12.1%
Extensión territorial (Km ²)	151,595
Municipios	38

A nivel productivo, el sector agropecuario del Estado de Coahuila alcanzó en 2017 una escala de 253,748 ha de cultivos agrícolas, un inventario ganadero de 640,000 cabezas de bovino (carne y leche), más de 15 millones de aves reproductoras, para carne y huevo y 667, 000 caprinos.

A nivel de unidades de producción, de acuerdo el Padrón de Productores 2013 elaborado por el Comité Técnico Estatal de Evaluación en Coahuila se cuentan con 39,121 unidades de producción, cifra muy aproximada a los del Censo Agropecuario de INEGI 2007 que reporta a la entidad con poco más de 37 mil unidades de producción activas.

Unidades de Producción del Estado por regiones

DDR	Productores	Porcentaje
Acuña	2,641	6.8%
Sabinas	1,883	4.8%
Frontera	5,494	14.0%
Saltillo	11,660	29.8%
Laguna	17,443	44.6%
Total	39,121	100.0%

Fuente: CTEEC. Padrón de Productores Agropecuarios del Estado 2013

Aun ante las condiciones poco propicias para la actividad que los productores de Estado afrontan cada ciclo productivo, hay aportaciones importantes al contexto nacional, tales como la producción de leche bovina, avicultura, caprinocultura, nuez, manzana entre otras.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, durante 2017 el promedio de personas ocupadas en actividades primarias fue de 54,706, una cifra acorde a los resultados de años anteriores

La aportación del estado al valor de la producción nacional en 2017 en materia agrícola es de 1.3%, y en materia ganadera es de 3.6%, y aun cuando podría considerarse a primera vista bajo, es destacable que las condiciones son en casi todos los ámbitos desfavorables, resaltando el hecho de ser la tercera entidad con menor precipitación pluvial.

Valor de la producción agropecuaria y aportación de Coahuila al nacional (Miles de pesos)

Nivel	Agrícola	Pecuario
Coahuila	7,746,771.44	15,261,103.16
Nacional	587,232,968.42	423,064,732.49
% Coahuila	1.3%	3.6%

Fuente: CTEEC. Padrón de Productores Agropecuarios del Estado 2013

El comportamiento del Producto Interno Bruto Primario del Estado es por lo general irregular, aunque con una ligera tendencia a la baja (TMCA de -0.042% entre 2012-2017), hasta cierto punto estable, aunque combinada con la TMCA de 3.5% anual del total de la economía estatal han provocado que las contribuciones del sector en términos porcentuales hayan perdido peso (Ver figura)

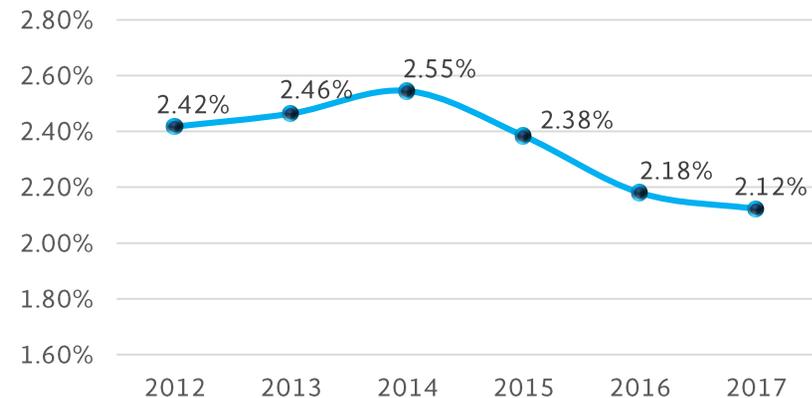
PIB Agropecuario Coahuila 2017

16,604.07 MDP¹

1/ Millones de pesos a precios corrientes

La vocación ganadera del sector se refleja en la participación que en la materia se tiene a nivel nacional, casi tres veces lo que aporta el subsector agrícola. Incluso debe considerarse el peso que tienen dentro de las actividades agrícolas los forrajes y algunos granos, cultivos que se destinan al sector pecuario del Estado.

Participación porcentual del PIB Primario en el PIB Total de Coahuila (2012-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacional del INEGI

Valor de la producción agrícola del Estado en 2017 (Miles de pesos a precios corrientes)



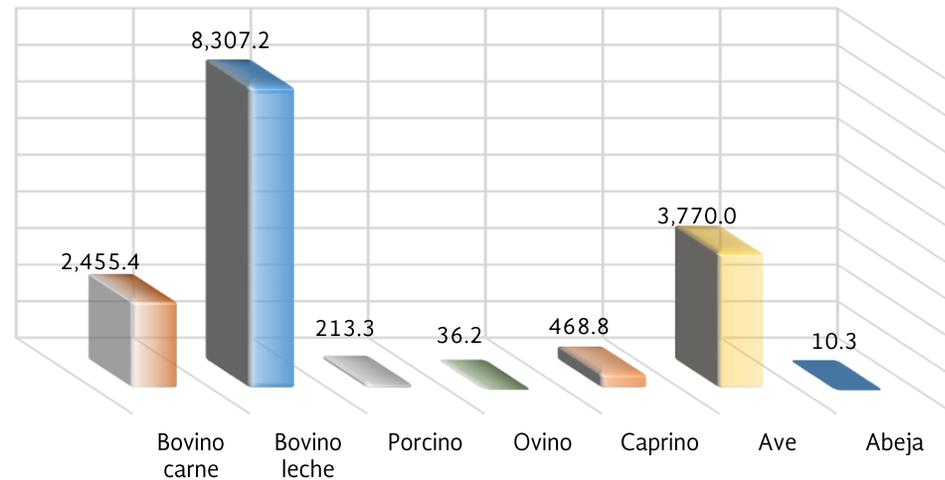
Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAP-SAGARPA

La generación de valor agregado (PIB) del sector proviene primordialmente de las actividades agropecuarias. Para el caso de las actividades agrícolas de acuerdo con los datos preliminares del SIAP las actividades agrícolas **de riego aportan el 92.5% de valor generado** con el 57.5% de la superficie sembrada, una muy notable disparidad en el tema de productividad comparado con las actividades en temporal (7.5% del valor total en el 42.5% de la superficie agrícola)

En lo que corresponde a las actividades pecuarias, sobresalen las aportaciones que la industria lechera bovina (54.4%) y la avicultura con producción de carne, huevo y reproductoras (24.7%) seguidos de las aportaciones bovinos para carne (16.1%).

Cabe señalar que aun cuando la actividad bovina lechera y la industria avícola del estado son las actividades de mayor aportación económica, las actividades de ganadería extensiva de bovino carne y la caprinocultura son las de mayor inclusión de social y donde se ubican las unidades de producción de estratos que son objetivos de atención del Programa.

Valor de la producción pecuaria del Estado en 2017 (Miles de pesos a precios corrientes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAP-SAGARPA

1.2 Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado: tecnológicos, de mercado, sociales y ambientales.

Texto de prueba

1.3 Políticas y programas federales y estatales de fomento a la productividad de las UP.

Texto de prueba

Capítulo 2. *Características generales de las UP y de los beneficiarios*



2.1 Ubicación geográfica de las UP.

Texto de prueba

2.2 Características sociales de los beneficiarios.

Texto de prueba

2.3 Características productivas y económicas de las UP.

Texto de prueba

2.4 Características de los apoyos.

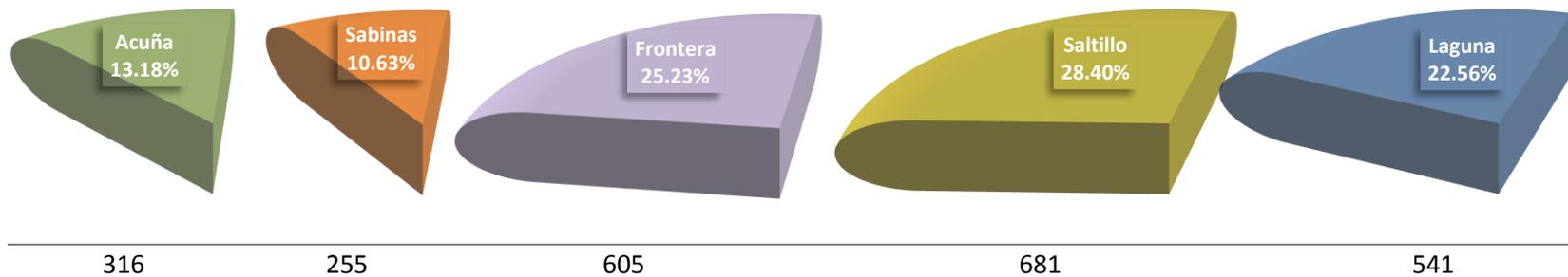
Texto de prueba

Capítulo 3. *Indicadores de gestión 2017 y avance 2018*



La gestión del programa presenta como antecedentes, la firma del Anexo Técnico de Ejecución con fecha 22 de febrero de 2017, que a su vez se sustenta en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2017-2018 signado por los Gobiernos Federal y Estatal. La ejecución del programa tiene como marco normativo las Reglas de Operación específicas para el programa y estas a su vez se desprenden del mandato establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

Solicitudes del programa registradas en el SURI en 2017 por Distrito de Desarrollo Rural (DDR)



Fuente: Elaboración propia con base en la base de datos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 de julio de 2018.

Nota: SURI, Sistema Único de Registro de Información de la SAGARPA

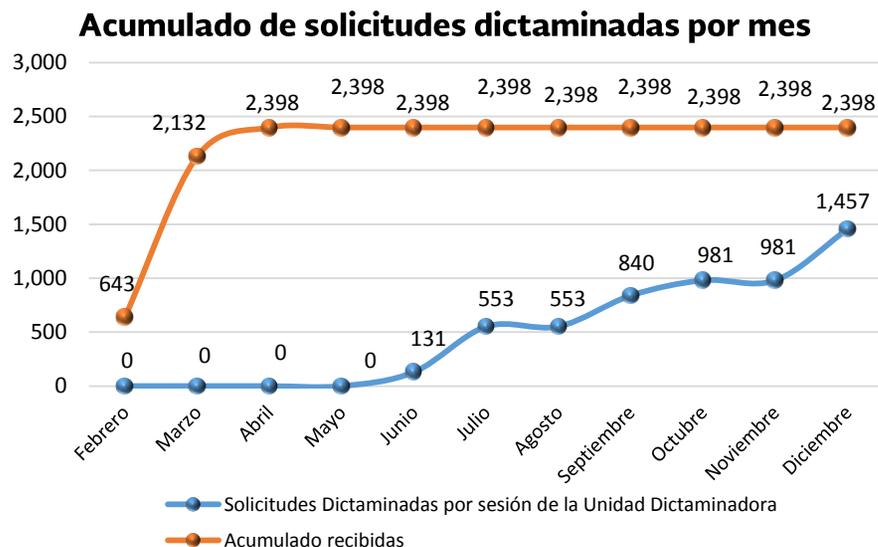
El universo de solicitudes o folios del programa asciende a 2,398, recibidas entre los meses de febrero a abril. Llama la atención la región centro-desierto (DDR Frontera) por ocupar el segundo lugar, por arriba del DDR Laguna, que es la región con más unidades de producción en todo el estado.

El periodo de apertura de ventanillas de acuerdo con las Reglas de Operación comprende como límite el mes de abril, por lo que todas las solicitudes cumplen su registro en este periodo y es acorde con la convocatoria emitida en su momento por el FOFAEC.

3.1 Dictaminación y aprobación de solicitudes.

El proceso de dictamen de acuerdo a las Reglas de Operación recae en la denominada Unidad Técnica Estatal, órgano auxiliar del FOFAEC. En el caso del componente Capacidades Técnico-Productivas y Organizacionales corresponde al Consejo Técnico Ejecutivo del Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología y Desarrollo Regional Sustentable emitir el dictamen correspondiente.

Establecen las Reglas de Operación, que a partir de febrero y hasta 30 días después del cierre de ventanillas deben emitirse los dictámenes, publicando los listados de positivos y negativos. Es importante resaltar que en casi cada ejercicio no se ha logrado cumplir con los plazos de dictamen, por lo que hay que valorar atender este tema



Fuente: Elaboración propia con base en la base de datos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 de julio de 2018 y actas de la Unidad Técnica Estatal.

Dentro de los anexos de las sesiones de FOFAEC se contabilizaron 1,457 folios con dictamen, 60.8% del total, aunque en SURI se ubicaron el equivalente a 80.7% hasta marzo de 2018, pero no se encontró respaldo en las actas de la UTE

De igual forma la mayor parte de los casos superó los 30 días (después del cierre de ventanillas) en contar con un dictamen. **Lo anterior permite valorar como área de oportunidad esta etapa del proceso, incluso replantearse si los plazos establecidos en las RO son técnicamente viables y/o cómo contribuyen a los objetivos.**

La emisión del dictamen positivo de la unidad técnica debe ser acompañada, salvo por insuficiencia presupuestal, por la autorización de recursos por parte del FOFAEC.

Evolución mensual de la radicación y autorización de recursos del programa

Mes	Año	Recurso Radicado (Pesos)	Radicado acumulado (Pesos)	Autorizado acumulado (Pesos)
Enero	2017	0	0	0
Febrero	2017	0	0	0
Marzo	2017	0	0	0
Abril	2017	0	0	0
Mayo	2017	0	0	0
Junio	2017	7,553,775	7,553,775	2,342,320
Julio	2017	0	7,553,775	23,240,717
Agosto	2017	0	7,553,775	23,240,717
Septiembre	2017	27,080,200	34,633,975	39,019,412
Octubre	2017	6,134,900	40,768,875	40,537,037
Noviembre	2017	0	40,768,875	40,537,037
Diciembre	2017	38,687,500	79,456,375	78,823,287
Enero	2018	0	79,456,375	78,823,287
Febrero	2018	0	79,456,375	78,823,287
Marzo	2018	0	79,456,375	78,823,287
Abril	2018	0	79,456,375	78,823,287
Total		79,456,375	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en la base de datos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 de julio de 2018 y actas de sesión del FOFAEC.

Nota: Se refiere a recurso exclusivamente de inversión.

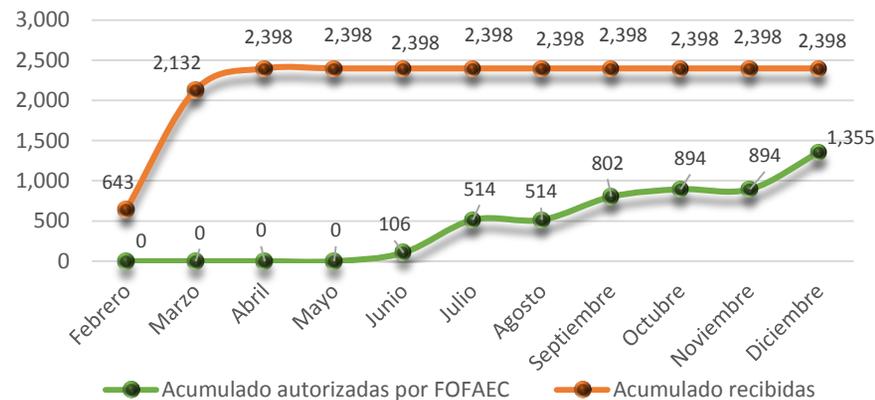
De acuerdo con la información registrada por FOFAEC y la contenida en SURI, la capacidad operativa de autorización una vez radicado el recurso fue rápida, este hecho es observable en mayor medida en los meses de octubre y diciembre de 2017.

No obstante la notable capacidad para comprometer el recurso disponible, las radicaciones no fueron oportunas, lo que propició que los ejercicios de radicación iniciaran tardíamente, al grado de que casi el 50% del recurso se radicó en el mes de diciembre de 2017. Lo anterior afectó directamente las etapas de pago y comprobación de los proyectos.

En cuanto a folios, fueron 1,355 con recurso autorizado, es decir, 93% de los dictaminados positivos y el 56.5% de las solicitudes recibidas.

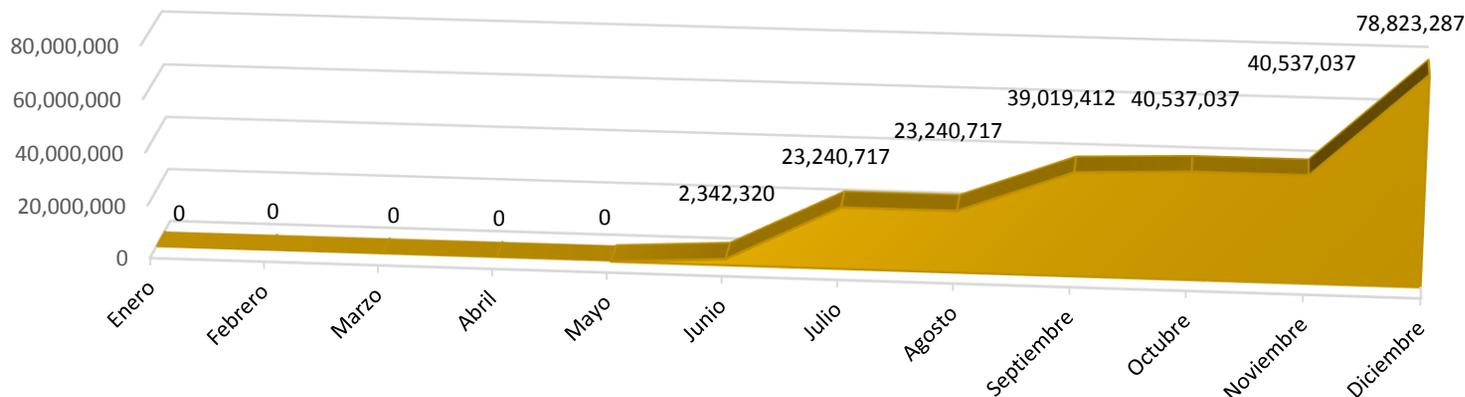
De acuerdo con la base de datos del SURI y los registros en las actas de sesión de FOFAEC, la autorización de recursos inició en julio y tuvo su mayor desempeño en las sesiones de diciembre, en ese mes se autorizó casi el 50% del recurso

Solicitudes autorizadas del programa en sesiones del FOFAE, acumulado por mes



Fuente: Elaboración propia con base en la base de datos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 de julio de 2018 y actas de sesión del FOFAEC.

Monto de recursos autorizados en las sesiones del FOFAEC por mes (Pesos)



Fuente: Elaboración propia con base en la base de datos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 de julio de 2018 y actas de sesión del FOFAEC.

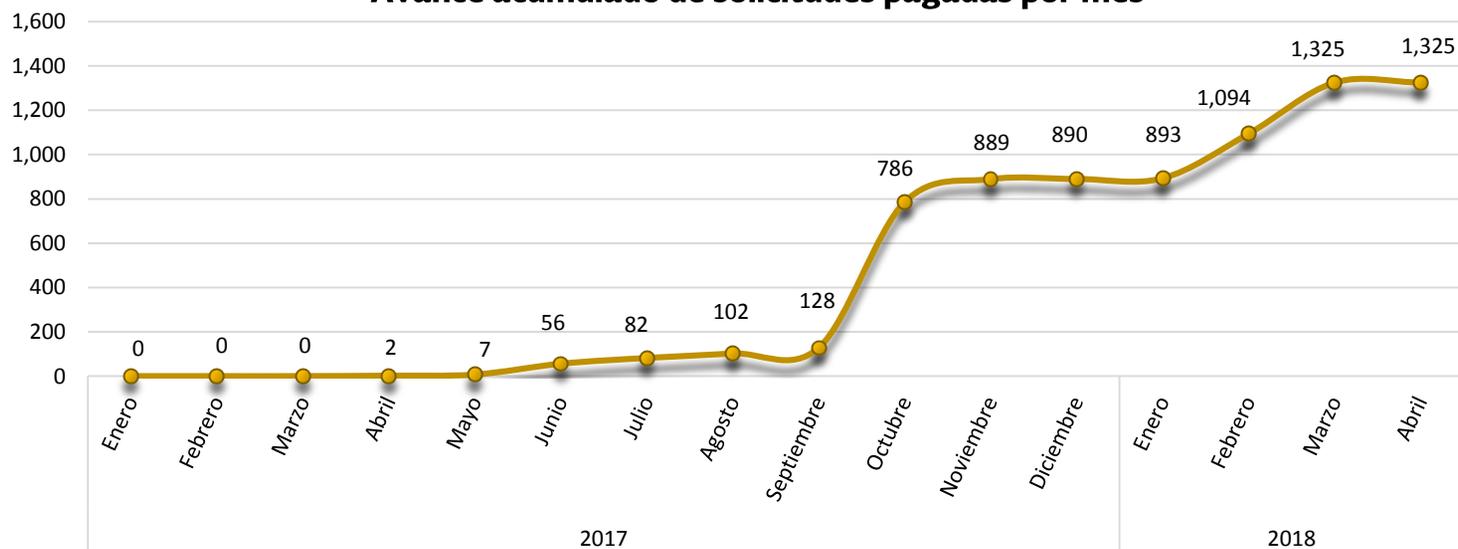
Nota: Se refiere a recurso exclusivamente de inversión.

3.1 Pago y comprobación de apoyos a beneficiarios.

El proceso de pago, al igual que las etapas de dictamen y autorización se acentúan a partir del segundo semestre del año, aunque destaca el hecho de que el 32.8% (uno de cada tres folios apoyados) fueron pagados en el periodo enero-marzo de 2018.

Respecto al desempeño mensual, destaca octubre como el mes en el que se pagó el 49.6% de las solicitudes finalmente apoyadas (658), lo anterior tiene su explicación en el requerimiento que la normatividad establece para acceder a una siguiente radicación de recursos, que consiste en la obligatoriedad de un avance del 70% de pago de las ministraciones anteriores para poder acceder a la siguiente

Avance acumulado de solicitudes pagadas por mes



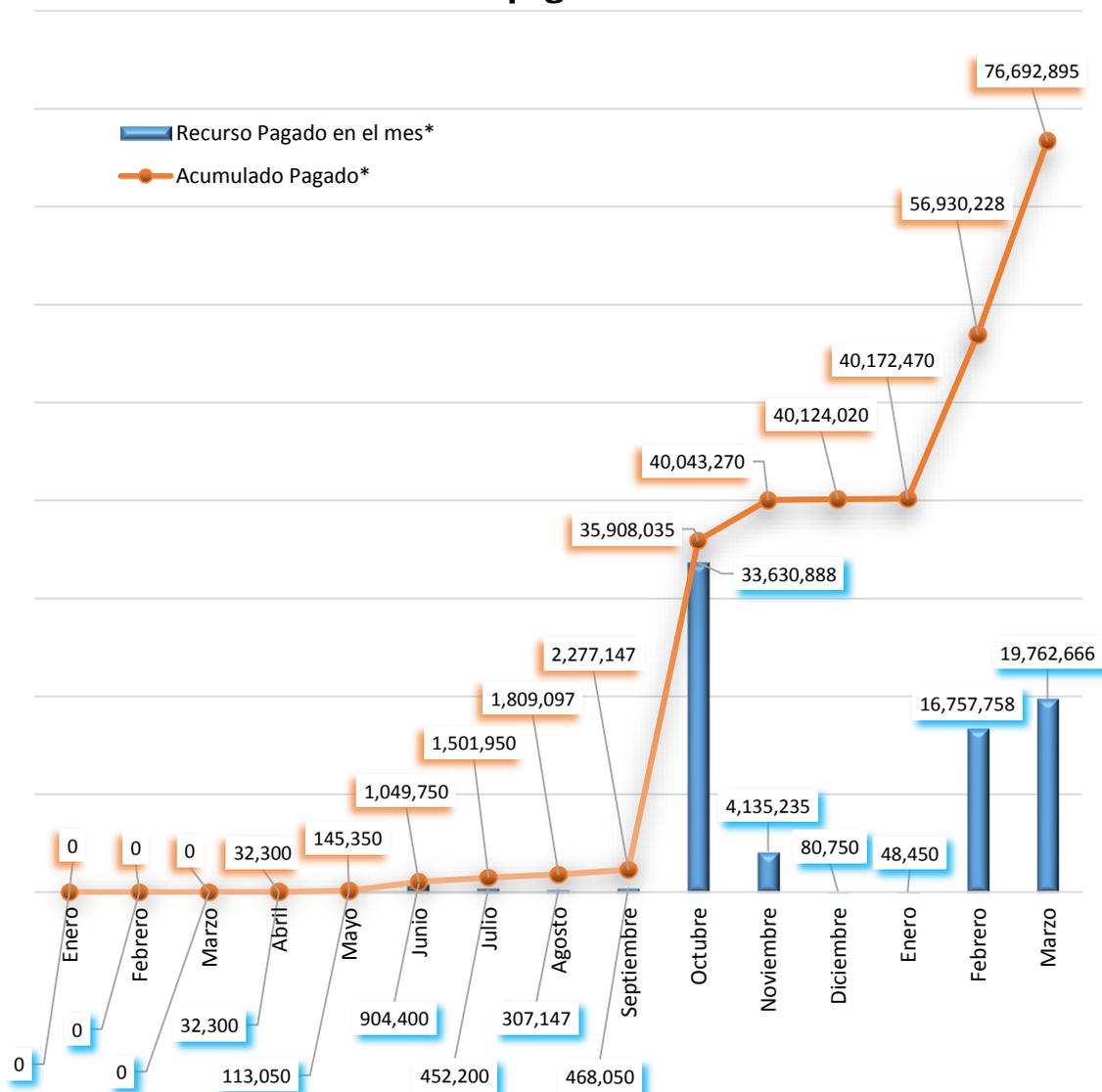
Fuente: Elaboración propia con base en la base de datos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2017 de julio de 2018 y actas de sesión del FOFAEC.

El avance de pagos al mes de marzo de 2018 representa prácticamente la totalidad del recurso del programa.

Sigue destacando octubre como el mes en el que se pagó más del 40% del recurso y los meses de febrero y marzo de 2018 con el 48% conjuntamente. La notoria diferencia de estos tres meses con respecto al resto se encuentra en la presión de pago por la cercanía de los plazos que la normatividad vigente establece.

El observable retraso en la ejecución del recurso se explica por el retraso en la disponibilidad, sumado a un proceso de dictamen que se extendió hasta el mes de diciembre.

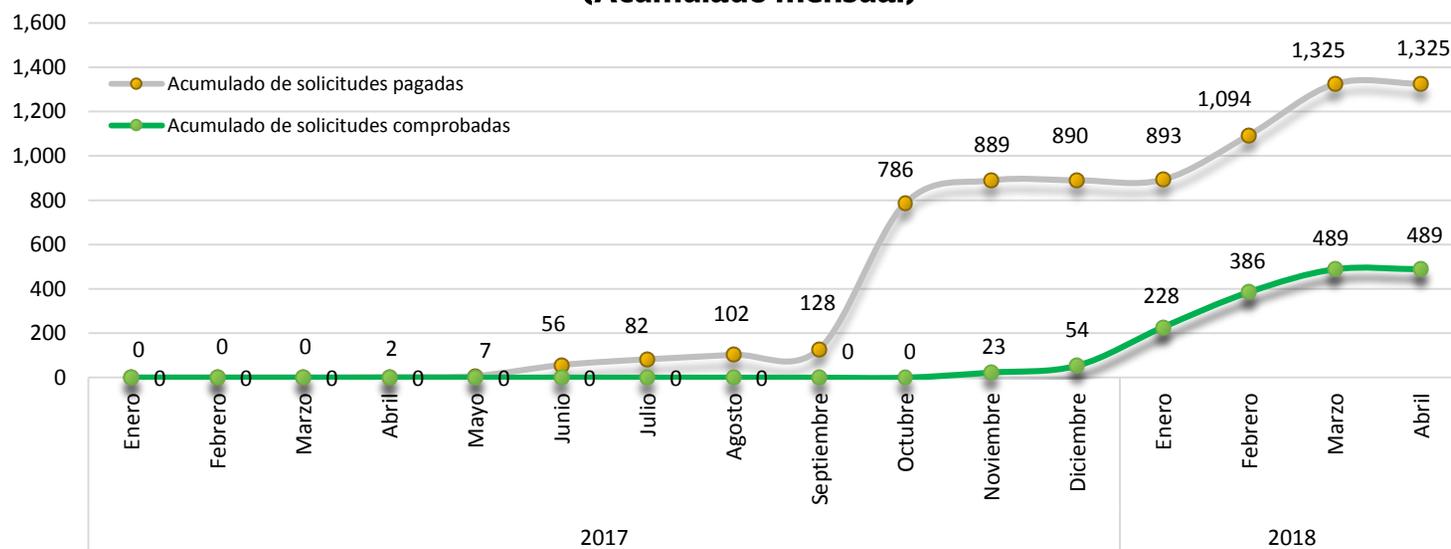
Evolución mensual de pago a beneficiarios (Pesos)



Fuente: Base de datos de pagos del Programa en SURI
Nota: Se refiere a recurso exclusivamente de inversión.

Una vez otorgado el incentivo de inversión al beneficiario, éste deberá llevar a cabo la compra del bien y comprobar ante FOFAEC a través de facturas fiscales la correcta aplicación del recurso y finalmente firmar el formato de finiquito del convenio. Las RO no establecen plazos ni en lo particular ni en lo general para comprobar, por lo que se asume el mismo criterio que en el caso de pago de incentivos, marzo como plazo límite.

Comparativo de la evolución de solicitudes comprobadas con respecto a las pagadas (Acumulado mensual)



Fuente: Registros administrativos de la direcciones de Agricultura, Ganadería y de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado.

Al corte del mes de marzo de 2018 el avance de comprobación fue de 37% de las solicitudes pagadas, un indicador considerablemente bajo. Aunque parte de esta situación se debe a los retrasos que se arrastraron desde el inicio de la ejecución, también al observar que desde el mes de octubre ya se tenían pagadas casi 800 solicitudes y a marzo de 2018 no se alcanzaron las 500, puede inferirse que una proporción importante de los beneficiarios **no cumplen con el compromiso de concluir el proceso, provocando un problema importante para el adecuado cierre del programa**, cabe señalar que .

Satisfacción de beneficiarios.

¿Cómo fue su proceso para presentar la solicitud del apoyo en cuanto a trámites y papeleo?

Respuestas	Calificación mínima	Calificación máxima	Promedio
128	1	10	8.0

Fuente: Base de datos de beneficiarios del programa encuestados

¿Qué tan oportuna considera que fue la entrega del apoyo?

Respuestas	Calificación mínima	Calificación máxima	Promedio
128	3	10	8.0

Fuente: Base de datos de beneficiarios del programa encuestados

Nota: Se le pidió al beneficiario tomar en cuenta el momento en el cual recibió el apoyo en relación a las necesidades de su actividad productiva.

¿Qué tanto corresponde el monto / tipo de apoyo recibido respecto a lo que usted había solicitado?

Respuestas	Calificación mínima	Calificación máxima	Promedio
128	3	10	8.5

Fuente: Base de datos de beneficiarios del programa encuestados

¿Qué tan satisfecho se encuentra con el Programa?

Respuestas	Calificación mínima	Calificación máxima	Promedio
128	4	10	<u>8.9</u>

Fuente: Base de datos de beneficiarios del programa encuestados

Nota: Se le pidió al beneficiario tomar en cuenta la experiencia en general que ha tenido con el Programa

Los beneficiarios entrevistados para el presente trabajo califican positivamente el programa, aunque en lo general el programa obtiene una calificación de 8.9, en las preguntas a detalle que refieren a los componentes más cruciales de la gestión se obtienen promedios más bajos.

Lo anterior puede deberse en gran parte a dos factores: que en lo general el productor obtiene el bien y eso merma cualquier inconformidad que pudiera haber tenido en el proceso y; que por lo general el productores desconoce los proceso y los plazos de ejecución del programa.

Otro aspecto importante a resaltar es que la calificación pertenece exclusivamente a beneficiarios y no a solicitantes. Lo anterior debe tomarse en cuenta al momento de interpretar las calificaciones obtenidas.

3.2 Oportunidad de la gestión.

Comparativo de la evolución de solicitudes comprobadas con respecto a las pagadas (Acumulado mensual)

No.	Criterio	Cumplimiento	Valor obtenido
1	La primera radicación de recursos estatales se realizó antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución	No	0
2	La primera radicación de recursos federales se realizan antes de la fecha definida en el Anexo de Ejecución	No	0
3	Las ventanillas cierran antes de terminar abril	Sí	10
4	La totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio	No	0
5	La totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto	No	0
6	La totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre	No	0
Total		-	10

Fuente: Registros administrativos de la direcciones de Agricultura, Ganadería y de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado.

La metodología de evaluación establece los elementos claves para determinar la oportunidad de la gestión del programa. La radicación de los recursos, el cierre de ventanillas, la firma de convenios y pago de los proyectos.

En congruencia con los indicadores de gestión, salvo en el cierre de ventanillas, en todas las variables de la oportunidad de la gestión se incumplió.

En el análisis de causalidad de esta situación resalta el retraso en los dictámenes, que incluso no se completó (23.5% de las solicitudes no cuentan con dictamen alguno en SUR) y el retraso en las radicaciones de recursos estatales y federales.

Al observar la puntuación obtenida es quizá imperante la necesidad de promover un estudio de los procesos de la gestión, que permita atender lo puntos críticos.

3.3 Avance de indicadores 2018.

Texto de prueba

Texto referente a la gráfica, Texto referente a la gráfica,
Texto referente a la gráfica.

Este sólo es el ejemplo para tomar el color del cuadro de texto, éste puede ser de cualquier tamaño y acomodado en cualquier parte dentro de los márgenes de la hoja de acuerdo a la colocación de la(s) gráfica(s).

Se coloca únicamente en este primer sub-apartado pero considere que es para ser utilizado en los sub-apartados que sea necesario

Colocar Gráfica a la que se hará referencia en el cuadro de texto.

Sin contorno, del tamaño que sea necesario y ubicada en cualquier parte de la hoja sin rebasar los márgenes.

Capítulo 4. *Indicadores de resultados 2017*



4.1 Indicadores inmediatos

Los indicadores que a continuación se presentan describen las condiciones productivas de los beneficiarios del programa, basados en la metodología establecida por la Unidad de Soporte Técnico de la FAO, y validada por la DGPE-SAGARPA. De igual forma se precisa que los indicadores presentados corresponden en exclusiva a los beneficiarios del programa y no necesariamente reflejan representatividad de las UPR del sector agropecuario estatal.

Los indicadores de resultados han sido diseñados con base en un modelo que contempla como premisas que la inyección de bienes de capital productivo a la unidad de producción, permite impulsar la mejora tecnológica y de ello mejores resultados productivos (rendimientos, volumen de producción, rentabilidad, productividad).

El modelo de Monitoreo y Evaluación establece la medición de los indicadores en dos momentos: el primero corresponde al ciclo productivo anterior a la intervención del programa; el segundo una vez que haya cumplido el bien un tiempo razonable de maduración dentro de la UP, a fin de que pueda observarse los cambios y tratar de establecer la en qué medida los cambios están asociados a la intervención del programa.

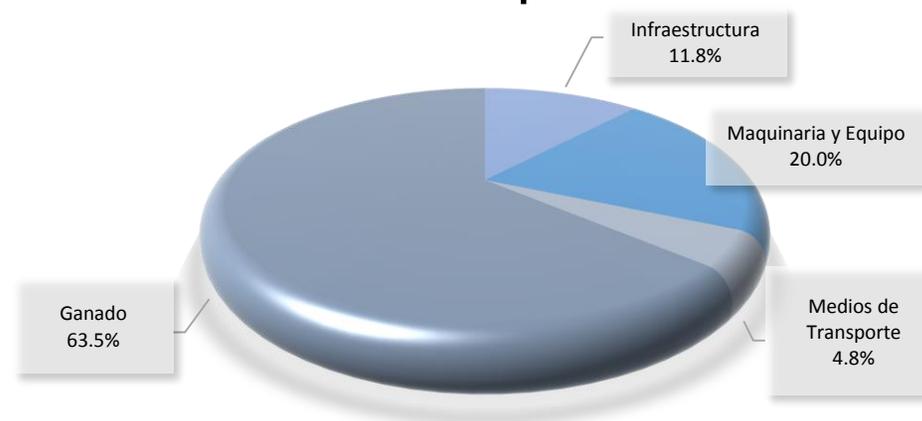
4.1.1 Capitalización

El indicador de capitalización da cuenta de los bienes productivos que poseen los beneficiarios del programa, medidos en valor monetario, pero que en el desarrollo del apartado se harán referencias del capital desde otros aspectos.

El capital medio de los beneficiarios es de \$1,334,479, no obstante, cuando sólo se toma en cuenta el monto de los bienes usados en la actividad apoyada¹ el monto promedio baja a \$912,034 (68% del total)

Por una parte puede inferirse que aun con la reducción señalada en el párrafo anterior, el promedio es casi 30% superior al nacional, lo que puede tomarse como una primera evidencia de hacia qué tipo productores se está dirigiendo el programa. En este

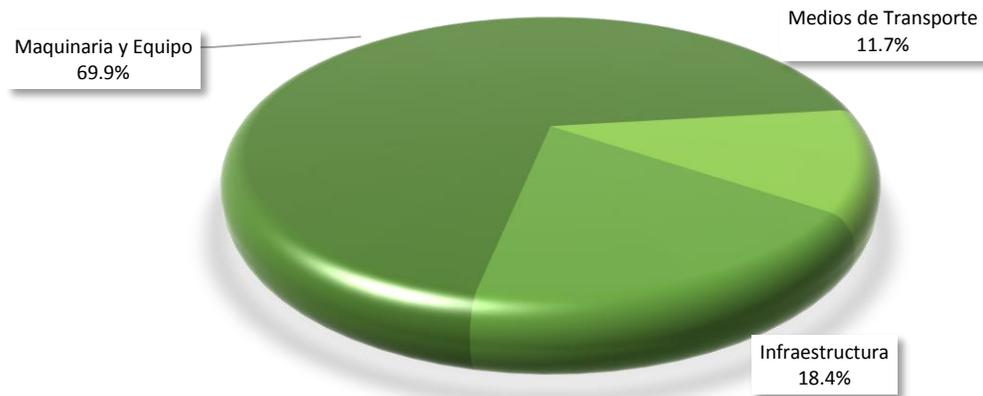
Promedio de capital de los beneficiarios y su distribución porcentual



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

¹ Se consideran: Solo los bienes de infraestructura, maquinaria y equipo que el beneficiario señala usar en la actividad apoyada (agrícola o pecuaria), se incluye el total de medios de transporte y ganado que coincida con la especie explotada beneficiada por el bien otorgado.

Agrícola: Distribución porcentual del capital promedio (Exclusivamente el utilizado en la actividad apoyada)



En el caso de los productores agrícolas se observa el peso en el capital de la UP del rubro maquinaria y equipo, aunque es necesario considerar que no se incluye el valor de los cultivos y ni de la tierra, por la complejidad de valorar y analizar ese tipo

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Ganadería: Distribución porcentual del capital promedio (Exclusivamente el utilizado en la actividad apoyada)



A diferencia del tema agrícola, en el caso de ganadería se observa el peso en el valor de capital del inventario ganadero.

Dentro de resto de las agrupaciones, destaca la importancia de la infraestructura altamente relacionada con el manejo adecuado del hato.

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Principales activos de maquinaria y equipo de la que disponen los productores agrícolas de la muestra

Concepto	Tractor	Arado	Cultivadora	Rastra	Niveladora	Trilladora	Cosechadora	Empacadora
Productores agrícolas*	49	49	49	49	49	49	49	49
Productores que cuentan con el equipo	28	26	7	26	4	0	1	3
% productores que cuentan	57.1%	53.1%	14.3%	53.1%	8.2%	0.0%	2.0%	6.1%
Productores que lo usan en la actividad apoyada	27	26	7	26	4	0	1	3
% productores que lo usan	96.4%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	N/A	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

* Se trata siempre de los mismos 49 productores que componen la muestra agrícola.

Sistemas de riego tecnificado con los que cuentan los productores agrícolas

Concepto	Aspersión	Micro-Aspersión	Goteo	Compuertas
Productores agrícolas (TOTAL)	49	49	49	49
Productores que cuentan con el equipo	5	1	0	0
Productores que lo usan en la actividad apoyada	5	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Nota: No se incluyen a productores con riego rodado (que no constituyen capital)

Se observa que pese a los niveles monetarios de capital, los productores por lo general carecen de ciertos activos estratégicos, el caso de tractor que alcanza una cobertura de 57% o incluso los sistemas de riego tecnificados, con solo 12%, que habla de las áreas de oportunidad incluso en los estratos de productores con más capital.

Características generales de los hatos pecuarios de los beneficiarios del programa

Concepto	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Porcinos
Total de productores por especie ¹	59	15	2	1
Productores que cuentan con semental	53	15	2	1
Promedio de vientres productivos	58.7	93.6	240	5
Relación Vientres por Semental (promedio)	3.91	2.07	6.00	1.00

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Se observa que pese a los niveles monetarios de capital, los productores por lo general carecen de ciertos activos estratégicos, el caso de tractor que alcanza una cobertura de 57% o incluso los sistemas de riego tecnificados, con solo 12%, que habla de las áreas de oportunidad incluso en los estratos de productores con más capital.

Proporción de los activos apoyados

El promedio de valor de los apoyos otorgados que constituyen un bien de capital (se exceptúan los paquetes tecnológicos) es de poco más de 149 mil, y de acuerdo con la metodología el indicador de proporción de capital que el bien representa sobre el capital pre-existente es de 28.3%*, es decir, es el porcentaje promedio máximo que se esperaría incrementar el capital de los beneficiarios por efecto directo de la entrega de los incentivos.



* El cálculo de indicador excluye los 7 valores más extremos de cada lado (alrededor del 5% de los valores más extremos.)

* El cálculo de indicador excluye los 7 valores más extremos de cada lado (alrededor del 5% de los valores más extremos.)

4.1.2 Nivel tecnológico

Este conjunto de índices observan los principales factores que inciden en los resultados productivos de las unidades de producción beneficiadas. Los índices agrícolas a cielo abierto se dividen por regímenes (riego y temporal con 33 y 16 observaciones respectivamente), en tanto que la actividad pecuaria, los índices de nivel tecnológico se calculan con base en 77 observaciones (centrándose primordialmente en bovinos carne y caprinocultura)

Nivel tecnológico agrícola

Temporal

Características de las semillas utilizadas

Material vegetativo	Por ciento de productores
Criolla	31.3%
Mejorada (no certificada)	12.5%
Certificada	56.3%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Técnicas de fertilización usadas

Técnica de fertilización	Por ciento de productores
No mecanizada	0.0%
Mecánica	0.0%
Fertirrigación	0.0%
No aplica (y sí cultivan)	100.0%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Tipo de fertilizante usado

Fertilizante	Por ciento de productores
Sin fertilización	100.0%
Abonos / composta	0.0%
Fertilizantes químicos	0.0%
Biofertilización	0.0%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Grado de mecanización

Concepto	% Sup. Mecanizada
Temporal	96.21%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Los productores de temporal no presentan un nivel tecnológico avanzado, el índice más destacable es el uso semilla certificada, sin embargo es probable que esto se deba a su acceso a semilla subsidiada y a las restricciones de mercado para obtener semillas de otras características.

El tema de mecanización es congruente con otros estudios al respecto. La mayor parte de estos productores recurre a las maquilas a fin de realizar de forma mecanizada las labores. Se trata de unidades de producción poco capitalizadas.

Las condiciones climáticas que caracterizan a la entidad representan un riesgo elevado para la actividad agrícola, esto explica la nula aplicación de fertilizantes a los cultivos, un gasto fuerte que tiene alta probabilidad de no ser recuperado.

Riego

Características de las semillas utilizadas

Material vegetativo	Porcentaje
Criolla no seleccionada	3.0%
Criolla seleccionada o mejorada	16.5%
Mejorada (no certificada)	80.5%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Tipo de fertilizante usado

Fertilizante	Porcentaje
Sin fertilización	33.0%
Abonos / composta	6.1%
Fertilizantes químicos	57.9%
Biofertilización	0.0%
Total	97.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Técnicas de fertilización usadas

Técnica de fertilización	Porcentaje
No mecanizada	22.2%
Mecánica	44.8%
Fertirrigación	3.0%
Sin respuesta (y cultivan)	30.0%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Tipo de sistema de riego utilizado

Sistema de riego	Porcentaje
Rodado canal sin revestir	53.3%
Rodado canal revestido o entubado	21.1%
Aspersión básica	13.5%
Aspersión automatizada	6.1%
Goteo o microaspersión básico	6.1%
Goteo o microaspersión automatizado	0.0%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Grado de mecanización

Concepto	% Sup. Mecanizada
Riego	92.51%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

En comparación con las UP de temporal, las de riego reflejan un mayor desarrollo tecnológico, uso de semilla certificada, por lo general usan fertilizantes químicos con aplicación mecánica.

Usan sistemas de riego de canal rodado (7 de cada 10 unidades de producción), lo que es una constante en los estudios de esta índole. Es posible que la baja iniciativa para adoptar sistemas más eficientes sea la magnitud de inversión que se requiere. Para un estado como Coahuila es recomendable valorar la pertinencia de una política pública al respecto de la mejora de la eficiencia en el uso del agua

Nivel tecnológico pecuario

Genética del hato en las UP ganaderas

Genética de la especie	Porcentaje
Criollo	1.3%
Mejorado sin registro	95.2%
Raza pura sin registro	0.8%
Certificado con registro	2.7%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Método de reproducción usado en las UP ganaderas

Método	Total
Monta natural	92.2%
Monta controlada	7.8%
Inseminación artificial (semen convencional)	0.0%
Inseminación artificial (semen sexado)	0.0%
Transferencia de embriones	0.0%
Total	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Aun cuando el indicador de nivel tecnológico pondera con el mayor puntaje el ganado certificado, cabe aclarar que la mayor parte de los productores beneficiados se dedican a la cría de ganado para carne, destacando el hecho de que la producción de bovina ya es apreciada por el mercado de exportación.

Por tanto no es factible en términos de mejorar la productividad buscar como política la certificación de ganado, ello al menos desde una perspectiva de rentabilidad.

En lo que respecta al método de reproducción, el indicador se ve condicionado por ciertos factores como el clima de la mayor parte del estado, los sistemas de alimentación son de pastoreo libre o rotacional en extensos territorios, la desproporción entre hembras y semental en las UP (hatos que no cuentan con semental o bien los que sí lo tienen pastorean junto a otros hatos que no cuentan con ello) y la falta de infraestructura.

Régimen de alimentación en las UP ganaderas

Régimen	Total
Libre pastoreo	80.5%
Pastoreo rotacional	9.1%
Pastoreo con suplementación alimenticia	1.3%
Semiestabulado	6.5%
Estabulado	1.3%
Sin respuesta	1.3%
Total*	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas a los beneficiarios del programa

Las condiciones climáticas que afronta la mayor parte de las unidades de producción son una limitante para avanzar en la implementación de innovaciones tecnológicas en el régimen de alimentación, máxime si ellas requieren de inversiones fuertes. Es por ello que nueve de cada diez productores recurre al pastoreo, generalmente en áreas de uso común y con alta dependencia de las cuestiones climáticas, lo que condiciona la regularidad en los resultados productivos de las unidades de producción, mitigando el potencial de inversión.

4.2 Indicadores de mediano plazo

4.2.1 Rendimiento productivo

4.2.2 Rentabilidad

4.2.3 Productividad

Texto de prueba

Texto referente a la gráfica, Texto referente a la gráfica,
Texto referente a la gráfica.

Este sólo es el ejemplo para tomar el color del cuadro de texto, éste puede ser de cualquier tamaño y acomodado en cualquier parte dentro de los márgenes de la hoja de acuerdo a la colocación de la(s) gráfica(s).

Se coloca únicamente en este primer sub-apartado pero considere que es para ser utilizado en los sub-apartados que sea necesario

Colocar Gráfica a la que se hará referencia en el cuadro de texto.

Sin contorno, del tamaño que sea necesario y ubicada en cualquier parte de la hoja sin rebasar los márgenes.

Capítulo 5. Consideraciones finales



Se presentan en este apartado una serie de consideraciones finales derivadas del análisis realizado en los capítulos anteriores. Aun cuando no se trata de una evaluación externa, la información que se estudia permite realizar valoraciones que destacan algunas fortalezas y áreas de oportunidad del programa. En algunos casos la valoración se deriva del cruce de información entre capítulos.

- El proceso de dictamen de solicitudes no se cumplió conforme a lo establecido en las Reglas de Operación: se dictaminaron la mayor parte de las solicitudes después de los 30 días hábiles de cerradas las ventanillas rebasando el mes de mayo y; más del 20% de las solicitudes no fue dictaminada.
- El incumplimiento del calendario de radicaciones condicionó la oportunidad del proceso, dado que las etapas de autorización, pago y finiquito (comprobación por parte del beneficiario) se vieron afectadas por el retraso en la disponibilidad del recurso.
- El programa se focalizó hacia productores con potencial productivo, en el caso de las unidades de producción bovina con promedios cercanos a 60 vientres productivos, con infraestructura y equipamiento que permiten manejo del hato. En el caso de las unidades agrícolas, la mayor parte de ellas con cultivos en riego, con acceso a tecnología, escala productiva adecuada,
- En el caso de las unidades agrícolas se observa que el sub indicador de nivel tecnológico de riego es bajo, producto de que la mayor parte de los encuestados utiliza riego rodado en canal de tierra o revestido. Lo anterior no es un hallazgo nuevo, por lo que se hace necesario, dadas las limitadas condiciones del recurso agua que afronta el estado, el diseño y ejecución de una política sobre el uso racional del agua en las actividades agrícolas, principalmente en un programa como este, que constituye actualmente como el mayor instrumento de mejorar tecnológica en materia agropecuaria del Estado.
-

Anexo metodológico



- I Diseño muestral.
- II Indicadores de gestión.
- III Indicadores de resultados.

Texto de prueba